Programa de Recuperación de Espacios Públicos Participativa REPP – Chile

Reseña

Iniciativa de Prevención Situacional ejecutada por la Municipalidad de Peñalolén de Santiago de Chile.

Se centra en la activación de la corresponsabilidad municipal y comunitaria para la recuperación de espacios públicos deteriorados generadores de temor y que facilitan la victimización.

Se articula en tres componentes centrales: Problematización y sensibilización comunitaria; Promoción de la participación comunitaria en el rediseño del espacio público, uso y mantención; e Intervención integral del espacio público.

Desarrolla una intensa gestión intersectorial al interior del municipio, promoviendo como factor central, el involucramiento de la comunidad en la recuperación material e histórica de los territorios y su identidad local.

Desarrolla evaluación de Proceso, Resultados e Impacto.

Aspectos destacados

El modelo considera como elemento central el componente social poniendo en práctica el concepto de co-construcción de seguridad, lo que contribuye a la sustentabilidad de la iniciativa.

En esta misma línea, es relevante la participación de la comunidad en el diseño de sus espacios públicos, favoreciendo la expresión de la creatividad e identidad vecinal, y con ello, la creación de las condiciones para ampliar el control social sobre los espacios y el aumento de la percepción de seguridad.

El modelo de co-construcción posibilita el acercamiento de las instituciones con la ciudadanía, especialmente con el municipio, en sectores socialmente vulnerables y con marcadas desconfianzas hacia el Estado y sus expresiones locales.

Datos Generales

País	**Chile**
Nombre del proyecto	Programa de Recuperación de Espacios Públicos Participativa REPP
Ámbito Temático principal	Prevención situacional
Entidad ejecutora	Municipalidad de Peñalolén - Gobierno Local www.penalolen.cl
Estado de Ejecución	Ejecutada 2005 en adelante
Objetivo General	Reducir la oportunidad de comisión de delitos y la percepción de temor, mediante la recuperación participativa de espacios públicos que se encuentran físicamente deteriorados, abandonados y descuidados, favoreciendo el empoderamiento y utilización de los espacios por parte de la comunidad.
Grupo/s Objetivo/s	Toda la comunidad residente de los territorios focalizados
Cobertura de Beneficiarios	989 beneficiarios directos; 485 hombres y 504 mujeres, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
Cobertura Territorial	Municipal Comuna de Peñalolén, Región Metropolitana. Sectores: La Faena, Lo Hermida, Peñalolén Alto, San Luis y Nuevo Peñalolén
Fuente de Financiamiento	Recursos propios
Evaluación y Resultados	Desarrolla evaluación de Proceso, Resultados e Impacto. Entre sus resultados está la recuperación de más de 4.000 metros cuadrados, con diseños ajustados a las características de los usuarios inmediatos.

Contexto de Implementación

Articulación con planes, políticas o estrategias de envergadura mayor

La Recuperación de Espacios Públicos Participativa, REPP, está en sintonía con la misión municipal de construir un Peñalolén amigable, seguro y solidario, que sea motivo de orgullo para sus habitantes y un modelo de gestión local, y con la convicción de que esto solamente se logra con el involucramiento de toda la comunidad. En el mismo sentido uno de los ejes de la gestión es la corresponsabilidad, también vinculada al desarrollo de la seguridad, entendida como derecho humano y tarea de todos los niveles de la administración pública, mundo académico y la comunidad.

Parte del enfoque REPP está en línea con planes emergentes del Gobierno central, particularmente con la política barrial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y su programa de recuperación de barrios, en que se conjugan objetivos como la recuperación de espacios públicos deteriorados, mejorando las condiciones del entorno y fortaleciendo las relaciones sociales, todo orientado a propiciar barrios socialmente integrados.

Experiencias o modelos inspiradores

Los REPP se constituyen como programa original de Peñalolén, aún cuando existen iniciativas relacionadas con el mejoramiento de condiciones de los barrios y que comparten el sentido comunitario, están supeditadas a “plazos fiscales” y no a los tiempos y temperamentos de cada comunidad, por lo que su implementación toma una forma distinta, limitando la participación comunitaria en el proceso de ejecución de la intervención.

REPP ha tenido a la base la metodología “Prevención del Delito mediante el diseño ambiental” –CPTED por sus siglas en inglés–, que contempla tres elementos fundamentales:

- Promoción de la participación ciudadana, integrando a la comunidad en todas las etapas del proceso;
- Intervención socio-espacial, orientada a que la modificación de circunstancias espaciales sea el soporte de la consolidación de relaciones sociales que tienen lugar en el espacio; y
- Involucramiento de las instituciones locales, apuntando a una perspectiva integral para la superación del problema.

Diagnóstico de la situación problema

Problema, características y magnitud

El programa REPP busca fundamentalmente transformar los espacios públicos de Peñalolén que se encuentran físicamente deteriorados, descuidados y en abandono, y que carecen de iluminación y visibilidad adecuada, puesto que aquellas condiciones hacen variar el sentido de utilización de los mismos; dejan de estructurarse como espacios de esparcimiento, recreación, participación y encuentro comunitario, para convertirse en lugares que albergan comisión de delitos, riñas, consumo de drogas y alcohol, narcotráfico, acopio de basura y otras prácticas no necesariamente consideradas como delictuales pero que aumentan en los vecinos la percepción de desorden social. Esta situación produce que los espacios sean percibidos por la comunidad como inseguros, y en tanto concentran prácticas negativas, desincentivan su uso, limitan el sentido de mantención y el afecto de la comunidad con su entorno inmediato.

Existen al menos 90 espacios catastrados que presentan una o más de estas características condicionantes para su intervención. En esa línea, la concentración delictual que tiene lugar en algunos espacios públicos, la sensación de inseguridad que produce en los vecinos y la percepción de desorden social por parte de la comunidad, favorece la reproducción de las problemáticas en el territorio, ya que no existe apropiación por parte de la comunidad; ésta prefiere utilizar otros espacios aledaños o directamente no hacer uso de ninguno. Finalmente los ciudadanos comienzan a desarrollar hábitos y rutinas espaciales que adecuan los tiempos, los ritmos de desplazamiento y la vida social en comunidad en base al temor.

Si bien Peñalolén en términos comunales tiene niveles de temor, según la encuesta de la Fundación Paz Ciudadana[1], dentro de la norma de la Región Metropolitana, el año 2009 se realizó una encuesta en colaboración con la Fundación en 5 barrios específicos, seleccionados por distintas variables asociadas a la seguridad. El resultado evidenció que lejos del promedio comunal (23%, el 2009), existen barrios en los que la población que declara sentir alto temor llega al 50% de los habitantes, y este sentimiento se focaliza principalmente en los espacios públicos. Este ejercicio confirma la convicción de que las intervenciones deben considerar los aspectos micro-locales y no solo las características comunales.

[1] Nota del editor: Fundación Paz Ciudadana es una institución sin fines de lucro cuya misión es producir tecnología e innovación para el perfeccionamiento de las políticas públicas en materia de reducción del delito, sobre bases estrictamente técnicas, desideologizadas y apolíticas. Su trabajo se extiende a todas las áreas relevantes para la disminución de la delincuencia e incluye la prevención social y situacional, el sistema judicial y penitenciario, y la reinserción de los infractores. Fuente: http://www.pazciudadana.cl/anosotros.html (visitado mayo 2012).

Otras mediciones locales desarrolladas nos indican bajos niveles de satisfacción asociada a la seguridad respecto de los espacios públicos y en general del equipamiento comunitario, si bien las condiciones deterioradas no son una condicionante directa para la sensación de inseguridad, vinculadas a la participación y cohesión social, claramente encuentran relación.

REPP busca promover la participación ciudadana como un elemento fundamental para la intervención urbana y la recuperación del espacio público, pero que en tanto disminuida reproduce el enajenamiento comunitario respecto de los espacios públicos. Esto cobra relevancia puesto que explica en gran medida el enfoque con que se busca hacer frente a las problemáticas descritas. Si bien una primera iniciativa para la transformación situacional de los espacios públicos fue el abordaje unilateral y exclusivamente institucional, los resultados de las intervenciones no eran sostenibles en el tiempo, ya que no transformaban el uso del espacio por parte de la comunidad. En tanto no incorporaban la perspectiva vecinal en sus procesos, no se generaba la reapropiación esperada, ni promovían eficazmente el sentido de mantención.

Caracterización de los grupos afectados y focalizados

Se estima que a nivel comunal, a través de catastro, existen al menos 90 espacios públicos afectados con las problemáticas que han sido descritas –deterioro, descuido, oscuridad, concentración de delitos, consumo de alcohol y tráfico de narcóticos, y acumulación de escombros– y que afectan directamente a los vecinos más próximos a ellos. En esa línea, puede estimarse que la cantidad de personas afectadas directamente en Peñalolén son 36.600, de las cuales 18.666 son mujeres y 17.934 son hombres. Este cálculo se ha realizado considerando las densidades poblacionales de cada sector de Peñalolén, el radio de impacto de cada espacio público a ser recuperado y la ponderación de la problemática en cada uno de los sectores.

De manera indirecta, el mejoramiento general en la calidad de los espacios públicos de la comuna incide no únicamente en los residentes del barrio afectado, sino en quienes deben transitar por aquellos lugares afectados por los problemas descritos, por lo que el cálculo de de este tipo de beneficiarios se dificulta.

En relación a los territorios que afecta la intervención, la distribución territorial de las intervenciones es más bien homogénea, tal como la distribución de la población en los 5 sectores que componen la comuna.

En cuanto a beneficiarios del REPP, en gran medida reflejan las características sociales y diversidad de Peñalolén en todas sus formas. Bajo tales parámetros puede describirse lo siguiente:

- Porcentaje de población en situación de pobreza: 10,1%

- Analfabetismo: 2,3%
- Promedio años de escolaridad mayores de edad: 10,5 años
- Población total: 251.127; población femenina: 128.484 (51%); población masculina: 122.644 (49%)
- Población según rango etáreo: entre 0 y 19 años el 32,1%, entre 20 y 29 el 16,4%, entre 20 y 29 años el 43,8% y 65 o más años el 7,7%
- Presencia de población indígena: 10.725 personas, de las cuales 10.369 corresponde a población mapuche (96,6%).
- Caracterización religiosa: el 73,10% se declara católico, el 13,63% evangélico, el 4,62% de otra religión y el 7,77% ateo o agnóstico.
- Caracterización socioeconómica: el 0,29% pertenece al GSE E, el 54,98% al D, el 21,43% al C3, el 8,33% al C2 y el 14,88% al ABC1. Siendo el GSE E el más desposeído y el ABC1 el más acomodado. Fuente: Elaboración propia a partir de datos CASEN[2] 2009, SECPLAC[3] y PLADECO[4].

Factores de riesgo asociados al problema

Dentro de los factores de riesgo podemos mencionar:

- Mal estado del mobiliario urbano, la oscuridad y problemas de visibilidad producidos por la escasa iluminación o el recubrimiento de las luminarias por árboles;
- Apropiación del espacio por parte de grupos asociados al narcotráfico;
- Consumo de alcohol y drogas;
- Percepción de desorden social como desincentivo a su utilización;

[2] Nota del editor: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Esta encuesta de hogares, de carácter transversal y multipropósito, es actualmente el principal instrumento de medición socioeconómica para el diseño y evaluación de la política social existente en el país. La encuesta es diseñada por el Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de Chile y aplicada periódicamente por la misma entidad. Fuente: http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/ (visitado junio 2012).

[3] Nota del editor: La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) desempeña funciones de asesoría del alcalde y del concejo municipal, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales. Fuente: http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=251693 (visitado junio 2012).

[4] Nota del editor: El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal. Su propósito es contribuir a una admisión eficiente de la Comuna y promover iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes. Fuente: Manual de Elaboración del PLADECO, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Gobierno de Chile y CEPAL, 20O9. Disponible en: http://www.subdere.gov.cl/documentacion/manual-de-elaboraci%C3%B3n-del-plan-de-desarrollo-comunal-pladeco-documento-subdere-cepal-0 (visitado junio 2012).

- Temor y producto de todo lo anterior, el enajenamiento de la comunidad respecto del espacio, significándolo como algo que "no le pertenece y que escapa de su control", con lo que se transforma el uso del espacio, carente de cualquier sentido de mantención por parte de la comunidad.

Factores protectores asociados a la solución

Si bien los factores protectores varían según cada comunidad y sector de la comuna en particular, puede señalarse que existen algunos que en gran medida son compartidos. Entre éstos encontramos:

- Existencia de un importante número de organizaciones sociales activas y de distinta índole, desde Comités Vecinales de Seguridad hasta Centros Deportivos;

- Solidaridad vecinal;

- Reconocimiento –por parte de los vecinos y las organizaciones sociales– de su propia historia colectiva y sus problemáticas territoriales;

- Cercanía de las instituciones a los barrios, especialmente Carabineros y la Municipalidad, y su interés en abordar la problemática de manera integral, incorporando fuertemente la participación de la comunidad afectada, organizada o no.

- Capital social adscrito a las comunidades con las que se intervienen no sólo los espacios públicos, si no también la organización que participa del proceso.

Metodologías, instrumentos y fuentes del diagnóstico

Se cuenta con diversas fuentes de información que han permitido catastrar los espacios públicos de Peñalolén que se han convertido en microbasurales, y que han favorecido situacionalmente la comisión de delitos y/o aumentado la percepción de temor y desorden social en la comunidad.

Entre éstas encontramos peticiones formales e informales desde la comunidad; Mesas Barriales, resultados de Cabildos Territoriales y Temáticos desarrollados en la Comuna durante los años 2005 y 2009; percepción de los equipos territorial-comunitarios de las distintas unidades municipales; actividades municipales como "Alcalde en tu Barrio" y otras instancias de participación vecinal, y datos respecto a comisión de delitos en Bienes Nacionales de Uso Público provenientes de la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente.

El diagnóstico se realiza en reuniones en terreno, en las que participan representantes de unidades del municipio y los vecinos del barrio en que está situado el espacio público que pretende ser recuperado participativamente.

Así mismo, en algunos casos, ha tenido lugar la aplicación de encuestas de percepción de seguridad respecto del espacio público a ser intervenido, con objeto de develar las principales problemáticas a considerar durante el rediseño del espacio.

Marco Teórico

Fundamentos conceptuales o enfoque para explicar e intervenir

Durante el último tiempo, diversos fenómenos culturales, sociales, políticos, tecnológicos y económicos han propiciado la transformación paulatina de las ciudades y los espacios en que los ciudadanos desarrollan lo cotidiano (Segovia, 2008).

El espacio público de las ciudades actuales ha perdido las características que otrora lo distinguían, a saber, su apertura, heterogeneidad y accesibilidad, en definitiva su capacidad naturalizada para albergar relaciones y encuentros sociales y comunitarios. Con la segregación y fragmentación emergentes, la ciudad parece constituirse cada vez menos en un espacio que amablemente favorezca la comunicación y la interacción, y los espacios públicos debilitados y ajenos –por planificaciones urbanas incompletas o inadecuadas, problemáticas de convivencia y choques cultural-identitarios, la violencia, el delito y la percepción de temor generada– se muestran incapaces de cumplir un rol cohesivo y de ciudadanía (Borja, 2003; Carli y Ruiz, 2009).

La Recuperación de Espacios Públicos Participativa es un proceso en el cual la Comunidad junto al Municipio no sólo recuperan un espacio público que se encuentra deteriorado; recuperan también el sentido corresponsabilidad comunitaria y la convivencia en barrios. En definitiva, recuperan su calidad de vida. En ese sentido, el enfoque propuesto parte del supuesto que los espacios públicos se deterioran cuando los vecinos dejan de comprender que parte de sus vidas también se desarrolla fuera de sus casas. Y es que la valoración de lo privado por sobre lo colectivo ha favorecido la consolidación de conductas individualistas, con lo que los derechos y deberes de los ciudadanos se disocian. Esta dicotomía cruza a la comunidad como mandante y a las autoridades como mandatarias.

El programa REPP entiende que el espacio público es un espacio natural de contacto y uso inmediato al interior de las poblaciones, y que dependiendo de su conservación, uso, equipamiento y luminosidad, puede dejar de ser un micro basural o escenario de diversos hechos delictuales, para convertirse en un lugar de cohesión social, expresiones de libertad, protagonismo e identidad comunitaria.

La Comunidad aporta con su necesidad, su historia, sus ideas, su creatividad y su mano de obra directa sobre este espacio público.

El Municipio por su parte, aporta con el desarrollo de talleres de diseño y planificación participativa, materiales, técnicas apropiadas de construcción, mano de obra, legalidad y cuidado en el mantenimiento permanente de los espacios recuperados, asumiendo los costos de riego de áreas verdes e iluminación.

En esa línea, la intervención considera los principios fundamentales de la prevención situacional, a saber:

- Participación ciudadana y articulación comunitaria,
- Integralidad de proyectos,
- Vigilancia natural,
- Accesibilidad y movimiento peatonal,
- Territorialidad y actividad humana,
- Configuración de usos,
- Sentido de mantención.

Desde el 2005, se han recuperado 32 espacios públicos de Peñalolén, en total 47.579 m^2, aun cuando la variable de medición del programa no pretende ser el número de metros cuadrados recuperados, sino el fortalecimiento del sentido comunitario que se refleja en una comunidad que logra la apropiación, cuidado y uso adecuado de sus espacios públicos. Todo esto puede observarse al momento de comparar el estado de los espacios públicos que han sido producto de un trabajo participativo y comunitario, y aquellos que han sido construidos o mejorados mediante intervención directa y exclusiva de los equipos técnicos municipales.

Derechos Humanos

Incorporan como elementos fundamentales las ideas de que todo individuo tiene derecho a la libertad, al bienestar y a la seguridad de su persona, por lo que la recuperación de los espacios públicos de forma participativa se orienta al aseguramiento de tales valores.

Asimismo, el programa REPP fomenta el derecho humano de tomar parte en la vida cultural de la comunidad, a reunirse y a expresar libremente todas las opiniones, con objeto de que el rediseño del espacio público y su recuperación puedan ser fuente de sentido de pertenencia y afecto por parte de la comunidad, en tanto las ideas de todos se reconocer, valoran y discuten para dar forma a la reestructuración del espacio, sus áreas verdes, mobiliario urbano e iluminación.

Objetivos

Objetivo General

Reducir la oportunidad de comisión de delitos y la percepción de temor, mediante la recuperación participativa de espacios públicos que se encuentran físicamente deteriorados, abandonados y descuidados, favoreciendo el empoderamiento y utilización de los espacios por parte de la comunidad.

Objetivos Específicos

- Elaborar un diagnóstico socio-espacial participativo respecto al espacio público focalizado que involucre activamente a la comunidad beneficiada y a diversos actores locales (policías, direcciones municipales, organizaciones sociales, y vecinos del sector)
- Diseñar un proyecto integral que permita la disminución de los factores de riesgo socio-espaciales existentes en el espacio público focalizado, favoreciendo la vigilancia natural, teniendo a la base un proceso participativo.
- Fomentar la participación de la comunidad, orientando las acciones hacia el empoderamiento vecinal de los espacios públicos a ser recuperados.

Metodología

Componentes del diseño de intervención

La iniciativa se organiza en torno a tres componentes principales: Problematización y sensibilización comunitaria; Promoción de la participación comunitaria en el rediseño del espacio público, y su uso y mantención; e Intervención integral del espacio público.

a. Problematización y sensibilización comunitaria

Es fundamental que los problemas existentes en el espacio público se vuelvan evidentes para la comunidad del sector, y que en ésta emerja un sentido de malestar respecto a tales problemáticas, que minimice la indiferencia y motive el interés y el trabajo comunitario por su superación.

Las actividades desarrolladas refieren a la Promoción del Programa REPP para vecinos del espacio público a ser recuperado y fomento a la participación comunitaria para la superación de un problema colectivo.

b. Promoción de la participación comunitaria en el rediseño del espacio público, y su uso y mantención

Una vez que el problema se vuelve evidente y emerge interés desde la comunidad por su superación, tiene lugar el diagnóstico y rediseño participativo del espacio público, a través de actividades que involucran a la comunidad y al municipio. En este contexto se articulan las ideas de los vecinos para la transformación del espacio con las herramientas técnicas ofrecidas por los profesionales de la Municipalidad.

Las actividades a ejecutar son las siguientes:

- Reuniones con vecinos de la comunidad aledaña al espacio público a ser recuperado: son instancias en las que participan vecinos de todas las edades, y redescubren el espacio público.

- Taller histórico de la comunidad: es un espacio en que la comunidad en conjunto con profesionales del municipio reconstruyen su memoria histórica, teniendo a la base que sólo el reconocimiento del pasado y la observación del presente pueden abrir camino a la construcción de un futuro compartido.

- Taller de diagnóstico situación espacio público o Talleres de diseño de REPP: se constituyen como instancias en que los vecinos fantasean sobre el espacio que

quieren recuperar junto al municipio, creando maquetas que representan deseos, necesidades y sueños, en la forma de áreas verde, equipamiento para el esparcimiento, áreas de descanso y tranquilidad, espacios para el deporte y la recreación en familia. El municipio entrega toda la asesoría técnica necesaria a los vecinos para que el rediseño del espacio cumpla esas condiciones desde un enfoque preventivo.

- Validación comunitaria del proyecto final: a partir de las propuestas realizadas en los talleres previos, los profesionales del municipio presentan el diseño a la comunidad, la cual debe aprobarla y legitimarla, para así conseguir el compromiso de respeto y mantención futura del espacio.

c. Intervención integral del espacio público

Luego del diagnóstico, rediseño participativo del espacio público a ser recuperado y su validación comunitaria, tiene lugar la ejecución del proyecto a partir de mano de obra vecinal y municipal.

Este momento es crucial para la transformación del uso del espacio público recuperado, puesto que el producto emerge fundamentalmente del tiempo y esfuerzo de la comunidad, lo que favorece el proceso de apropiación del espacio por parte de los vecinos, quienes lo hacen suyo generando el control social necesario para su mantenimiento y cuidado en el tiempo.

Innovaciones metodológicas

Lo constituye, principalmente, la incorporación de la comunidad en el diseño y en la intervención del espacio, a diferencia del mejoramiento unilateral.

El programa reconoce que la utilización y la mantención del espacio recuperado depende del involucramiento de la ciudadanía en la intervención, por cuanto es ésta la que conoce el espacio público, sus vías de acceso y tránsito, sus áreas de descanso y esparcimiento, y también los sitios que concentran comisión de delitos, asegurando que el nuevo diseño del espacio considere tales variables.

Así mismo, es relevante señalar que el programa REPP plantea la ecuación tiempo de ejecución v/s sustentabilidad, con un concepto de participación basado en la igualdad. Vale decir, la comunidad y el municipio estarán totalmente enterados de qué, cómo, cuándo y hasta dónde habrá disposición por un determinado espacio público a recuperar. Así, la variable a verificar debe ser siempre la participación comunitaria, asegurando que el empoderamiento sea total.

El programa de recuperación de espacios públicos se distingue –a partir de su metodología– de otros orientados también al mejoramiento de espacios, en tanto muchos apuestan por un enfoque unilateral en la búsqueda de soluciones a las problemáticas, que no incorpora la participación de la comunidad en ninguna de las fases de intervención. Por lo que –a modo de ejemplo– cuando la problemática es que el espacio se ha vuelto un microbasural, aún cuando el municipio se esfuerce por limpiarlo, no se transforma el uso del espacio, y el microbasural y las problemáticas asociadas a un espacio deteriorado y no propio, vuelven a emerger.

Identidades locales

El programa considera como un elemento clave en la intervención la reconstrucción de la memoria histórica de la comunidad del sector en que se encuentra el espacio público que pretende ser recuperado tanto por ésta como por el municipio. En ese sentido, los elementos culturales locales están a la base del modelamiento de la intervención, justamente desde la convicción de que no es posible estandarizar la recuperación del espacio público, y que la forma que ésta tome dependerá de las características exclusivas de cada comunidad en particular, sin que esto limite la replicabilidad de la experiencia.

Junto con esto, la manifestación de la identidad de los actores sociales que participan de la intervención también resulta clave, por cuanto la recuperación participativa del espacio público requiere que tal identidad quede reflejada en el diseño de la intervención, en aras de hacer posible el empoderamiento, la utilización y la mantención del espacio, de forma sostenible.

Es importante señalar que la metodología REPP se origina y sustenta en la inclusión como principio. De esta forma, las singularidades que se manifiestan en cada iniciativa, son parte de los aspectos que se consideran para su implementación, sólo así es posible planificar y dimensionar la participación comunitaria en la ejecución de las obras, cada espacio recuperado refleja esas diferencias. Los espacios diseñados por jóvenes, por adultos mayores, por mujeres, para niños son distintos justamente porque durante el diseño ellos expresan sus propias particularidades y éstas se plasman en los espacios.

Es importante señalar que en muchos de los REPP el liderazgo es asumido por mujeres, quienes sienten la necesidad de “recuperar un espacio para sus vidas familiares”, teniendo en cuenta que Peñalolén tiene una alta densidad poblacional y los espacios públicos se vuelven una prolongación del hogar.

Participación comunitaria

Ciertamente el programa REPP tiene a la base la participación comunitaria en todo el proceso, concibiéndolo como el eje principal. Cabe mencionar que la recuperación de espacios públicos participativa incorpora como punto de partida evidenciar el problema y generar sensibilización en los vecinos; un taller histórico en que se reconstruye el pasado, se reconoce el presente y se idealiza el futuro de la comunidad; y un taller de diseño participativo del espacio público a recuperar, en que los propios vecinos asesorados por profesionales del programa esbozan el proyecto, siendo la propia comunidad la que lo valida para su implementación.

Derechos Humanos

El enfoque y la metodología de la intervención espacial que existen en la base del REPP se muestran como indisociable de los Derechos Humanos. De esta forma, la metodología debe promover la libertad de expresión y de opinión para hacer posible que el rediseño del espacio público –en todos sus procesos–, y la recuperación, constituyan elementos que gesten un sentido de identidad y pertenencia, ya que nada ha sido impuesto unilateralmente, sino por el contrario, ha emergido del reconocimiento, valoración y discusión de todas las ideas provenientes desde la comunidad en relación a la forma y fondo que ha de alcanzar el espacio recuperado.

Organización y Gestión

Conformación y Organización del Equipo ejecutor

El equipo se compone de 5 profesionales y técnicos, a saber:

- Jefe de Emergencia Territorial y Jefe de Programa REPP (Gestión Pública con mención en Municipalidad)
- Jefa del Departamento de Ornato (Ecóloga Paisajista)
- Diseñadora programa REPP (Ecóloga Paisajista)
- Jefe de Construcción (Técnico en producción y diseño paisajista)
- Jornal y Supervisora de Construcción de REPP

En promedio cuentan con 4 años de experiencia en los temas asociados a la iniciativa. Y su composición de género es equilibrada.

La Recuperación de Espacios Públicos Participativa depende organizativamente de la Dirección Municipal de Operaciones, con dependencia funcional en el Departamento de Ornato y en permanente interacción con diversos departamentos, gerencias y direcciones municipales. Su objetivo es articular criterios en cada intervención y especificaciones técnicas propias de cada tema a incorporar, lo que da cuenta del despliegue intersectorial que requiere la implementación de esta iniciativa.

Un elemento determinante en la implementación de un REPP es el surgimiento de la necesidad de implementarla en un territorio determinado, en este sentido la comunidad canaliza a través de diversos actores municipales como son los sectorialistas (profesionales que tiene a cargo la gestión comunitaria de un determinado macrosector), los encargados de las mesas barriales y en general los profesionales de terreno y con labores comunitarias.

Una vez que surge la necesidad, decisiones de primer nivel, que consisten en la evaluación de factibilidad técnica de un REPP y el monitoreo de las etapas de ejecución, recaen en el Jefe de Equipo REPP, en conjunto con la Jefa del Departamento de Ornato Municipal y la Diseñadora.

En un segundo nivel, con el Jefe y la Supervisora de Construcción se filtran y enriquecen las decisiones para su implementación.

Para el desarrollo de todos los componentes se integra el trabajo de todos los profesionales del equipo, manteniendo los niveles de decisión que han sido descritos.

En todas las líneas, participan otros profesionales del municipio, orientando las prácticas hacia la articulación de los diversos criterios técnicos provenientes desde cada ámbito de la gestión municipal, especialmente cuando han surgido, desde sus trabajos en terreno, las necesidades de recuperar participativamente un espacio público.

Prácticas internas

Reflexión y análisis programático

Dos veces en el año tiene lugar un encuentro orientado a la reflexión, revisión de metas, resolución de conflictos y replanteamientos a partir de los aprendizajes del programa REPP.

En estos encuentros participan todos los miembros del Equipo REPP, los cuales pueden libremente manifestar sus inquietudes y críticas, con objeto de alcanzar el refresco necesario para hacer de REPP una iniciativa capaz efectivamente de aprender de la experiencia y articularla con las nuevas ideas que surgen a cada momento.

Actividades de perfeccionamiento técnico del equipo

Existe un permanente interés por parte del municipio de entregar herramientas técnicas a sus equipos, en el caso específico de esta área de trabajo se ha orientado a la certificación de sus profesionales en relación a la aplicación de metodología CPTED, este año en conjunto con equipos de la Municipalidad de Puente Alto.

Además, el coordinador participó en noviembre del año 2010 de una pasantía en el Ayuntamiento de Badalona, España con el objetivo de fortalecer las capacidades locales de intervención.

Factores facilitadores

En el 2005, se catastraron 54 microbasurales. No era suficiente acudir, limpiar y aplicar la ley, puesto que la velocidad de reaparición de estos basurales era mayor, desembolsándose mas de $700.000.000 anualmente en aquello.

La necesidad y la demanda declarada de la comunidad de eliminarlos de manera definitiva, junto a la obligación constitucional del municipio al respecto, orientaron a trabajar en una metodología basada en el derecho y la responsabilidad cívica: comunidad y municipio actuando de manera conjunto sobre un problema colectivo,

dado que el responsable del problema del depósito ilegal de basura y escombros en la vía pública es la propia comunidad. En esa línea, siendo responsables por acción u omisión, la comunidad debía comenzar a conjugar el verbo en primera persona y asumir su responsabilidad al respecto.

Así, se convocó a la comunidad inmediatamente afectada. Esto derivó en talleres de análisis colectivo, de historia del barrio, y de diseño. Luego, gestación de trabajo directo –desde la comunidad y el municipio– sobre el espacio público a recuperar.

La metodología aplicada hasta el año 2011 y en cada uno de los micro-basurales erradicados fue un proceso de aprendizaje.

En la segunda experiencia de REPP en Peñalolén, es decir durante el proceso de recuperación del segundo espacio de la comuna mediante esta metodología, no se dieron todas, ni las mismas premisas que en la primera. Al comienzo hubo fracaso y fue menester entonces, entender que cada comunidad es diferente. Cada recuperación tiene su pulso y su tiempo. Esto obligó la creación de una metodología flexible, capaz de adaptarse a cada grupo vecinal.

Prácticas asociativas

Además del municipio, se recibe esporádicamente apoyo desde el programa de la Pontificia Universidad Católica a través de su programa Puente UC, dependiente del Centro de Políticas Públicas UC, en la forma de pasantías y prácticas profesionales orientadas al trabajo sobre la sensibilización comunitaria respecto a las problemáticas de sus espacios públicos.

En el caso de la PUC que presta apoyo desde uno de sus programas sociales, el rol que asumen los practicantes profesionales apunta fundamentalmente a la sensibilización de la comunidad y a la transformación de la indiferencia respecto de los problemas que existen en sus espacios públicos, en malestar e interés por su superación.

Evaluación

El diseño de evaluación cubre el nivel de Proceso, Resultados e Impacto, sus características son las siguientes:

a. Evaluación de Procesos

Se plantean objetivos y se modela un plan específico. En cada REPP se ajusta este plan a esa realidad, considerando todas sus características exclusivas.

Constantemente, como evaluación de proceso, se busca medir la variable "participación comunitaria", a través de planillas de asistencia a reuniones y talleres, si ésta no se verifica, no es posible avanzar hacia la siguiente etapa en la intervención, puesto que el programa se basa en la participación efectiva de la comunidad inmediata sobre el espacio deteriorado, y no el impacto del espacio recuperado sobre la comunidad inmediata.

Las unidades municipales que son parte de los REPP, se reúnen constantemente como parte de la evaluación y planificación de los proceso comunitarios y técnicos que son propios del REEP, lo que permite una flexibilidad para modificar y reevaluar cada una de las etapas; junto con el encuentro de reflexión semestral del equipo REEP.

b. Evaluación de Resultados

Se contrasta el registro fotográfico pre y post intervención, con objeto de dar cuenta de las transformaciones más visibles del proceso participativo de recuperación del espacio público, y que se evidencian a partir del equipamiento, áreas verdes y mobiliario urbano instalado.

c. Evaluación de impacto

A través de salidas a terreno del equipo REPP, información formal e informal proveniente desde la comunidad, y el trabajo territorial y comunitario desarrollado por profesionales del municipio (sectorialistas de seguridad ciudadana, sectorialistas de gestión comunitaria y facilitadores de mesas barriales), se monitorea permanentemente la utilización del espacio recuperado y la mantención de éste en el tiempo, por parte de la comunidad.

Cabe mencionar que muchos de estos espacios fueron utilizados por muchos años como micro-basurales, lo que vuelve más relevante el trabajo del REEP por el riesgo sanitario que éstos traen con su presencia.

Este proceso es fundamental en tanto se recuerda que el impacto que busca el REPP no es sólo el mejoramiento de las condiciones del espacio público, sino el empoderamiento vecinal de éstos, transformándose así su utilización y recuperándose tanto la significación como la función social de los espacios públicos.

Registro de medición de magnitud y duración de los cambios

Por una parte se cuenta con el registro de metros cuadrados recuperados anualmente a nivel comunal desde el inicio de esta iniciativa, y el detalle de las acciones realizadas en conjunto con la comunidad en cada uno de los espacios intervenidos.

Por otra, el Equipo REPP posee un registro fotográfico que facilita la generación de contrastes entre la situación de los espacios previa a la intervención y la situación de los mismos tras la ejecución de los trabajos de recuperación participativa, y que así mismo facilita la sensibilización de comunidades de otros sectores de Peñalolén cuando la experiencia busca replicarse.

Este programa se ejecuta en Peñalolén desde el año 2005 y –a partir del monitoreo y el registro fotográfico existente– los espacios públicos que han sido recuperados a partir de su enfoque aún se mantienen en excelente estado, siendo utilizados por los vecinos para el esparcimiento, recreación y expresión de libertad.

Participación de la comunidad

La comunidad es activa participante. En el caso de las evaluaciones de proceso, cuando se percibe una baja en la participación de la comunidad, en el diagnóstico, la reconstrucción histórica y el diseño, las decisiones de revitalización de procesos se realizan –y deben realizarse– en conjunto con la comunidad. De lo contrario REPP no funciona.

Así mismo, el rediseño de los espacios –emergente de las ideas de los vecinos afectados y asesorías del municipio– es además validado por la comunidad, buscando así el compromiso efectivo respecto al trabajo por venir y al alcance en el efecto deseado, especialmente en cuanto al uso y mantenimiento del espacio público recuperado.

Resultados

Aun cuando, como ya se ha señalado, el éxito del REPP no puede medirse en metros cuadrados recuperados, sino a partir del fortalecimiento del sentido comunitario reflejado en una comunidad que consigue apropiarse, cuidar y usar adecuadamente sus espacios públicos.

- El programa REPP entre los años 2005 y 2011 ha alcanzado la recuperación de 47.579 m^2, según se detalla a continuación:

  Año 2005: 12.650 m^2; 2006: 7.146 m^2, 2007: 4.717 m^2, 2008: 3.187 m^2; 2009: 1.000 m^2; 2010: 9.802 m^2; 2011: 9.077 m^2 (en recuperación).

- El REPP ha permitido un diseño ajustado a las características de los usuarios inmediatos, incorporando un sistema de riego semi tecnificado, instalación de vegetación de bajo requerimiento hídrico, teniendo un impacto ambiental positivo y disminuyendo la polución a través de la erradicación definitiva de microbasurales.

- Cabe señalar que en el marco de la gestión municipal, el REPP –en conjunto con las demás iniciativas comunales de seguridad ciudadana, y la articulación con las policías– forman parte de los factores explicativos de la disminución permanente del índice de temor y de la percepción de exposición al delito en Peñalolén.

  En esa línea puede señalarse que el temor en la comuna, según datos de la Fundación Paz Ciudadana, alcanzaba el año 2005 un 17%, para el 2010 alcanzar el 11,7%.

  Junto con esto, la percepción de exposición al delito en Peñalolén, de acuerdo a datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana[5] ENUSC, el 2005 alcanzaba el 49,7%, mientras el 2010 se situó en el 27,7%.

Permanencia de los cambios

Este programa se ejecuta en Peñalolén desde el año 2005 y –a partir del monitoreo y el registro gráfico existente– puede comprobarse que los espacios públicos que han sido recuperados a partir de este enfoque participativo aun se mantienen en excelente estado, siendo utilizados por los vecinos para el esparcimiento y recreación.

[5] Nota del editor: ENUSC es la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, es fruto del convenio suscrito entre la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). "Tiene como objetivo fundamental obtener información a nivel nacional, regional y comunal sobre la inseguridad y la victimización de hogares y personas, como también la reacción de la ciudadanía frente a este tipo de situaciones". Se aplica desde el año 2003, bianualmente en un inicio y cada año desde 2005. Fuente: http://www.seguridadpublica.gov.cl/otrasencuestas.html (visitado junio 2012).

Además resulta evidente la existencia de un mayor nivel de responsabilidad sobre el espacio, su uso y mantenimiento, respecto de otros espacios que son diseñados y ejecutados únicamente por el municipio.

Aporte a los liderazgos

REPP trabaja con los liderazgos naturales y efectivos, buscando desde el comienzo su generación. Y en esa línea, los dirigentes sociales de cada sector pueden legitimarse aún más en sus comunidades, o abrir espacio para nuevos liderazgos sociales.

En algunos sectores ha ocurrido que algún/a líder informal –emergente desde su interés por la recuperación de un espacio público– alcanza tal nivel de reconocimiento vecinal y consolidación que termina siendo presidente/a de la Junta de Vecinos o de alguna otra organización territorial o funcional, mientras liderazgos sociales históricos comienzan a diluirse.

Reconocimiento externo

En el marco de un proyecto orientado al fortalecimiento de capacidades técnicas, institucionales desarrollado por Peñalolén y el Ayuntamiento de Badalona (España), el REPP se ha mostrado como una iniciativa que a través de la participación de la comunidad en sus procesos, y el empoderamiento, probabiliza el cuidado y mantenimiento sostenible del espacio recuperado y su utilización por parte de los vecinos con objeto de esparcimiento, recreación y expresión de libertad.

Así mismo, en visitas que realizan otros municipios a Peñalolén con objeto de conocer la intervención en Seguridad Ciudadana, parte de la agenda incorpora visitas a espacios que han sido recuperados y pequeñas reuniones con dirigentes sociales y vecinos del sector, aun cuando el Programa no es desarrollado por la Gerencia de Seguridad Ciudadana, sino en Operaciones del Municipio, el REPP es transversal en tanto incorpora criterios integrales de seguridad, medioambiente, gestión comunitaria, aseo y ornato, entre otros.

Aprendizaje de la experiencia

Desde el 2005, el Programa de Recuperación de Espacios Públicos Participativa ha permitido al menos tres aprendizajes fundamentales:

- Primero, que cuando es la propia comunidad afectada la que diseña sus espacios públicos, es posible que se exprese al máximo la creatividad e identidad vecinal, y que el sentido de mantención se logra justamente porque REPP rompe con el enajenamiento comunitario respecto del espacio público, el espacio recuperado vuelve a ser parte de la vida en comunidad, le pertenece a ésta porque ha sido ésta la que lo ha reconstruido.

- Segundo, que la cercanía activa y efectiva de las instituciones con la ciudadanía, especialmente el municipio, es un proceso vital para la recuperación de los espacios públicos, y que en tanto enfrenta a las instituciones a una forma de trabajo distinto, invita a redefinir el papel que tienen, tanto éstas como la comunidad.

- Tercero, que aún cuando REPP es un programa replicable –nuestra experiencia local así lo ha demostrado– cada proyecto en particular debe tener la capacidad de aprendizaje y flexibilidad, en una palabra, adaptabilidad, para ajustarse a las características exclusivas y particulares de cada comunidad, sus tiempos, intereses, voluntades, recursos e identidades.

Finalmente, el equipo municipal comprende en la práctica la corresponsabilidad y por consiguiente la co-construcción de seguridad, donde los despliegues técnicos de calidad se ponen al servicio de la comunidad y sus necesidades reales y sentidas.